



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP- UNC 35263/2019- Fortalecimiento académico julio2019

---

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Prof. Dra. Silvana Serra, en la que solicita las designaciones de las Lic. Laura Mercado, Lic. Mariel Serra, Lic. Alicia Garrot, Lic. Leda Zanetti Lic. Ana Luz Maggi y Dra. María Hinalaf en cargos docentes;

CONSIDERANDO:

Que dichas docentes estuvieron a cargo del dictado del curso intensivo de Neurolingüística, Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II y Métodos de Investigación, aprobados por RHCD 913/18, y dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica Ord. HCS 5/16 y RD.3559/19;

El informe del Área de Recursos Humanos- Dirección Sueldos- a fs. 7;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra. Prof. Lic. Laura Mercado Leg. 41396 en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística, Escuela de Fonoaudiología, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-8-2019.

ARTICULO 2º: Designar interinamente a la Sra. Lic. Alicia Garrot Leg. 42814 en el cargo Profesor Asistente (DS), para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística, Escuela de Fonoaudiología, en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-7-2019.

ARTICULO 3º: Designar interinamente a la Prof. Lic. Mariel Serra Leg. 35472, en el cargo Profesor Adjunto (DSE), en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, Escuela de

Fonoaudiología, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-8-2019.

ARTICULO 4º: Designar interinamente a la Sra. Lic. Leda Zanetti Leg. 43076 en el cargo Profesor Asistente (DS), para desarrollar actividades en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, Escuela de Fonoaudiología, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC desde el 1-7-2019 al 31-7-2019.

ARTICULO 5º: Designar interinamente a la Dra. María Hinalaf Leg. 42895 en el cargo Profesor Adjunto (DE) para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación, Escuela de Fonoaudiología, en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde 1-7-2019 al 31-7-2019.

ARTICULO 6º: Designar interinamente a la Lic. Ana Luz Maggi Leg.54628 Profesor Asistente (DS), para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación, Escuela de Fonoaudiología, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-7-2019.

ARTICULO 7º : Registrar y comunicar.













VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Prof. Dra. Silvana Serra, en la que solicita las designaciones de las Lic. Laura Mercado, Lic. Mariel Serra, Lic. Alicia Garrot, Lic. Leda Zanetti, Lic. Ana Luz Maggi y Dra. María Hinalaf en cargos docentes;

CONSIDERANDO:

Que dichas docentes estuvieron a cargo del dictado del curso intensivo de Neurolingüística, Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II y Métodos de Investigación, aprobados por RHCD 913/18, y dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica Ord. HCS 5/16 y RD.3559/19;

El informe del Área de Recursos Humanos- Dirección Sueldos- a fs. 7;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Prof. Laura Mercado Leg. 41396 en el cargo de Prof. Adjunto DSE para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-8-19.

**ARTICULO 2º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Alicia Garrot Leg. 42814 en el cargo Prof. Asistente DS, para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística, en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 3º:** Designar interinamente a la Prof. Lic. Mariel Serra Leg. 35472, en el cargo Prof. Adjunto DSE, en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-8-19.

**ARTICULO 4º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Leda Zanetti Leg. 43076 en el cargo Prof. Asistente DS, para desarrollar actividades en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 5º:** Designar interinamente a la Dra. María Hinalaf Leg. 42895 en el cargo Prof. Adjunto DE para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 6º:** Designar interinamente a la Lic. Ana Luz Maggi Leg.54628 Prof. Asistente Simple, para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 7º :** Registrar y comunicar.













VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Prof. Dra. Silvana Serra, en la que solicita las designaciones de las Lic. Laura Mercado, Lic. Mariel Serra, Lic. Alicia Garrot, Lic. Leda Zanetti, Lic. Ana Luz Maggi y Dra. María Hinalaf en cargos docentes;

CONSIDERANDO:

Que dichas docentes estuvieron a cargo del dictado del curso intensivo de Neurolingüística, Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II y Métodos de Investigación, aprobados por RHCD 913/18, y dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica Ord. HCS 5/16 y RD.3559/19;

El informe del Área de Recursos Humanos- Dirección Sueldos- a fs. 7;

Por ello;

## **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

### **R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Prof. Laura Mercado Leg. 41396 en el cargo de Prof. Adjunto DSE para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-8-19.

**ARTICULO 2º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Alicia Garrot Leg. 42814 en el cargo

Prof. Asistente DS, para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística, en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 3º:** Designar interinamente a la Prof. Lic. Mariel Serra Leg. 35472, en el cargo Prof. Adjunto DSE, en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-8-19.

**ARTICULO 4º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Leda Zanetti Leg. 43076 en el cargo Prof. Asistente DS, para desarrollar actividades en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 5º:** Designar interinamente a la Dra. María Hinalaf Leg. 42895 en el cargo Prof. Adjunto DE para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 6º:** Designar interinamente a la Lic. Ana Luz Maggi Leg.54628 Prof. Asistente Simple, para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 7º :** Registrar y comunicar.

























VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Prof. Dra. Silvana Serra, en la que solicita las designaciones de las Lic. Laura Mercado, Lic. Mariel Serra, Lic. Alicia Garrot, Lic. Leda Zanetti, Lic. Ana Luz Maggi y Dra. María Hinalaf en cargos docentes;

CONSIDERANDO:

Que dichas docentes estuvieron a cargo del dictado del curso intensivo de Neurolingüística, Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II y Métodos de Investigación, aprobados por RHCD 913/18, y dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica Ord. HCS 5/16 y RD.3559/19;

El informe del Área de Recursos Humanos- Dirección Sueldos- a fs. 7;

Por ello;

## **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

### **R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Prof. Laura Mercado Leg. 41396 en el cargo de Prof. Adjunto DSE para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-2019 al 31-8-19.

**ARTICULO 2º:** Designar interinamente a la Sra. Lic. Alicia Garrot Leg. 42814 en el cargo

Prof. Asistente DS, para desarrollar actividades en la asignatura Neurolingüística, en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 3º**: Designar interinamente a la Prof. Lic. Mariel Serra Leg. 35472, en el cargo Prof. Adjunto DSE, en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-8-19.

**ARTICULO 4º**: Designar interinamente a la Sra. Lic. Leda Zanetti Leg. 43076 en el cargo Prof. Asistente DS, para desarrollar actividades en la asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 5º**: Designar interinamente a la Dra. María Hinalaf Leg. 42895 en el cargo Prof. Adjunto DE para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación en el marco del Curso de Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 6º**: Designar interinamente a la Lic. Ana Luz Maggi Leg.54628 Prof. Asistente Simple, para desarrollar actividades en la asignatura Métodos de Investigación, en el marco del Curso del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC, desde el 1-7-19 al 31-7-19.

**ARTICULO 7º** : Registrar y comunicar.

